

Minas, 1° de junio de 2016.

RESOLUCION N° 041/2016.

Visto: la licencia que solicita el Sr. Edil Francisco de la Peña al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el 1° al 15 de junio de 2016 inclusive.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1- De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1° Inciso 1) del Reglamento Interno concédase la licencia solicitada por el Sr. Edil Francisco de la Peña.
- 2 - Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al primer suplente respectivo Sr. Oscar Villalba Luzardo por el término de dicha licencia.

Alcides R. Larrosa

Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis

Secretario Interino